

# **DECIMOSEXTO ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL**

Resistencia, 15 y 16 de agosto de 1996

## **REGLAMENTO Y EXPOSICIONES**

### **Comité organizador:**

Coordinador:	Dr. Ernesto J.A. Maeder
Coordinador Adjunto:	Lic. Cristina Valenzuela de Mari
Secretario:	Sr. Alberto A. Rivera
Prosecretaria:	Sra. María M. Mariño de Bueno Maciel

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTORICAS  
Conicet  
Resistencia-Chaco

## PATRONES DE DISTRIBUCION TOPONIMICA EN EL NEA

**Pilar Yolanda Serra y Nélida María Carrió**  
**Fac. de Cs.Exactas y de Humanidades (UNNE) y**  
**Fac. de Human. y de Rec. Naturales (Univ.Nac.Formosa)**  
**Resistencia**

Al iniciar este trabajo nos parece oportuno referimos a las connotaciones que tienen los vocablos "toponimia" y "topónimo", alrededor de los cuales se ha desarrollado nuestra investigación.

Coincidimos con la Lic. Juliarena de Moretti (1993) en que el término "toponimia" tiene dos significados, por un lado se denomina así a la rama de la onomástica que tiene por objeto el estudio de los nombres geográficos, tanto naturales como antrópicos, interesándose en la comprensión del origen y significado de los mismos. Por otra parte se designa con el término "toponimia" al conjunto de topónimos de un área determinada.

El Diccionario Encyclopédico Salvat define a la "toponimia" con dos acepciones: "Estudio del origen y significación de los nombres propios de lugares" y "Vocabulario empleado para denominar realidades geográficas". El mismo documento define al topónimo como "nombre de lugar, denominación de una realidad geográfica".

En un trabajo anterior (Carrió, 1994) hemos aludido al topónimo como

"... un fenómeno histórico ya que su contenido hace referencia a una realidad sociohistórica" (en cuyo contexto se da nombre a los hechos o accidentes geográficos, sean ellos naturales o antrópicos) "pero fundamentalmente es un fenómeno lingüístico.

Los nombres geográficos son palabras, evidencias lingüísticas de un determinado grupo humano en un espacio determinado.

A tal punto, que el nombre puede traducir la cosmovisión de cada grupo étnico, referirse a hechos históricos y geográficos; pueden encerrar datos sobre las relaciones del hombre con el ecosistema, sobre la antropodinamia, e incluso muchas veces pueden ser producto de las representaciones que de la naturaleza esos hombres se han hecho, es decir que los topónimos pueden contribuir también a la reconstrucción de imaginarios sociales de otras épocas. Es por todo ello que se constituyen en una parte muy importante del patrimonio cultural de una región.

**La toponimia de un lugar trasciende un mero listado de nombres ya que atendiendo a lo expuesto se hace evidente que el abordaje de su estudio debe necesariamente ser interdisciplinario.**

En el caso particular de este trabajo se lo hará desde la geografía, la historia y la antropología. Escapa a nuestros objetivos el incursionar en la problemática lingüística aborigen en profundidad, pero necesariamente hemos requerido ese aporte en algunas etapas del procesado de la información.

Cabe aclarar además que el análisis topónimico requiere necesariamente un campo de materialización para situar en el espacio la entidad cuyo nombre se designa. Esa localización exacta, que ubica la entidad geográfica designada en un lugar preciso y no en otro, se logra con el auxilio de la cartografía, en la cual se inscriben los nombres y quedan así identificados los entes geográficos, cualquiera sea su naturaleza, posibilitando además establecer correlaciones altimétricas y planimétricas entre ellas.

la cartografía brinda, a través de su lenguaje simbólico, una posibilidad de interpretación de los elementos nominados al punto que a veces puede inferirse uno a través del otro.

Nuestras incursiones previas en el estudio de los topónimos y en el manejo minucioso y exhaustivo de la cartografía, nos ha permitido un conocimiento del campo topónimico del NEA. Es debido a ello que como objetivo de este trabajo nos propusimos, primero, la identificación de los patrones de distribución topónimica en el NEA y, segundo, detectar cuáles son los posibles condicionantes de las variaciones espaciales de aquellos.

Pensamos que hallar los patrones de distribución topónimica permitirá interpretarlos en su contexto geográfico-espacial y también en su relación cultural y evolución histórica.

Ello implicó aproximarnos a un estudio de los topónimos que nos condujera a una sistematización de los mismos, a partir de la cual elaborar un sistema de clasificación.

Por otra parte era necesario un relevamiento a partir de una cartografía que por su fuente y escala garantizara cierta homogeneidad de criterios, simbología, denominaciones, levantamiento y desagregación y que además permitiera estatizar la toponimia en el tiempo.

Hacemos especial hincapié en este detalle ya que el valor histórico del topónimo a veces convida a incursionar en la problemática de su evolución en el tiempo, condicionada a los avatares históricos.

Como no era ese nuestro objetivo en este trabajo, fue necesario hacer un corte temporal condicionado por la fecha del documento.

La cartografía oficial del país, elaborada por el Instituto Geográfico Militar, de escala 1:250.000 (ver planilla) es la que mejor responde a nuestros requerimientos, ya que su lenguaje simbólico aporta innumerables referencias de correlación topónimica.

Su manejo es cómodo, ella es una síntesis actualizada de la escala 1:100.000, y aunque sus documentos de base o tipo de relevamiento no sea el más actualizado, consideramos que es un documento suficiente para el cumplimiento de nuestros objetivos.

El tomar las provincias del Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa nos parecía interesante, ya que las cuatro están ligadas a realidades espaciales, históricas y lingüísticas que necesariamente debe traducir la toponimia, y cuyos patrones nos interesaba conocer.

Estos patrones surgirán del procesado de la información con un Sistema de

**Información Geográfica**, para lo cual eran imprescindibles primero las etapas de relevamiento total de los topónimos y luego su sistematización y clasificación.

### **Tratamiento del material**

1. Se procesó de modo total e individual cada una de las cartas.
2. En cada una se individualizaron los departamentos y en las de la provincia de Corrientes se los materializó ya que no vienen impresos.
3. Los topónimos de cada departamento fueron relevados sistemáticamente, respetando exactamente la grafía y avanzando siempre de Este a Oeste y de Norte a Sur.
4. Para carta se tomó como único el topónimo que se repitiera dos o más veces y que representara a un mismo elemento.
5. No se consideraron topónimos los valores altimétricos de ningún tipo ni las indicaciones de distancias en vías ferreas o fluviales.
6. No se estableció ningún tipo de selección ni jerarquía de los topónimos durante el relevamiento y se excluyó a todos aquellos que no correspondían al país.
7. Para cada carta se confeccionó una planilla donde consta nombre y signatura de la hoja, la provincia, departamento, topónimos y las observaciones de identificación de los mismos.
8. Posteriormente se elaboró otro grupo de planillas por provincia y departamento constando para cada una el total de topónimos, su densidad y porcentaje.
9. En total fueron relevados 6.375 topónimos, de los cuales 1.657 corresponden a la provincia del Chaco, 2.655 a la provincia de Corrientes, 1.478 a la de Formosa y 585 a la provincia de Misiones.
10. Se elaboraron luego los mapas de síntesis de los patrones toponímicos correspondientes por departamento y correspondientes a valores totales, densidades, y por superficie.
  1. Totales por departamento.
  2. Porcentaje del total existente en el departamento.
  3. Densidad de topónimos según la superficie de cada departamento.

### **Clasificación de los topónimos**

En la medida que el hombre ocupó el espacio fue dando nombre a aquellos "accidentes", detalles o fenómenos que de alguna manera necesitó referenciar o identificar.

Esa identificación aludió a veces a elementos naturales de su entorno geográfico, tales como cerros, lagos, ríos, montes; otras veces a sitios conmemorativos de algún hecho, con lo cual el nombre tiene una connotación anecdótica.

En otros casos el topónimo es una advocación religiosa; otras alude a nombres con una connotación de posesión; a veces se designan elementos morfológicos con nombres de vegetales o animales y aun asignándoles cualidades como "lindo", "largo", "limpio".

El topónimo a veces es una evocación patriótica, alude a sucesos épicos o a personas que de alguna manera se destacaron en aspectos civiles, religiosos, militares, culturales, etc.

El acaecer histórico en algún momento genera, de modo "voluntario" o "accidental", el surgimiento del topónimo. A veces el topónimo, voluntario y oficial inicialmente, sufre deformaciones o contracciones a lo largo del tiempo al punto que muchas veces llega a

olvidárselo, y es reemplazado en el uso cotidiano por la derivación, como por ejemplo Nuestra Señora del Rosario de Caá Catí, hoy Caá Catí, o San Juan de Vera de las Siete Corrientes, hoy sólo Corrientes.

Otras veces el topónimo surge de la aplicación repetida y continuada en el tiempo del nombre para un lugar que evoca una anécdota, un rasgo físico destacado de su geografía, como el caso de Itá Puá o El Zapallar, o hace referencia a la preencia de algún tipo de cubierta vegetal, por ejemplo Pampa o Algarrobal.

La toponimia indígena no siempre se ha conservado, pero es innegable la riqueza que encierra su conocimiento; para el caso de la toponimia guaraní contamos ya con un diccionario (Irigoyen, 1994), no así para la de lenguas aborígenes típicamente chaqueñas.

A esta amplia variedad de topónimos se la ha intentado clasificar. Compartimos el criterio de Juliarena de Moretti (*op.cit*) cuando expresa que en general un topónimo está constituido por dos términos: 1) el **genérico**, que indica la naturaleza o el tipo de entidad geográfica, y que además aparece representado por un símbolo, por ejemplo río, estero, cerro, estancia, puesto, monte, etc. y 2) el denominado término **específico**, que constituye el nombre propio que distingue a esa entidad geográfica de cualquier otra, por ejemplo, río Teuco, estero Patiño, cerro Azul, estancia La Leonor, puesto El Refugio, monte Quemado. Sin embargo, debemos aclarar que es frecuente también encontrar sólo el segundo elemento, es decir sólo el término específico, por ejemplo "El Yacaré", o sólo el primer elemento o término genérico, como por ejemplo Almacén, Puesto, etc.

La bibliografía consultada ofrece una organización de los topónimos según clasificaciones cuyo criterio no siempre fue posible adecuar a nuestro trabajo, por resultarnos insuficiente y asistemático. Ejemplo de ello es que no se tiene en cuenta el criterio mencionado en el párrafo anterior y no se agrupa a los topónimos según la naturaleza del término.

Para nuestra clasificación fue determinante el trabajar, por un lado, los criterios de clasificación posibles de aplicar a los términos genéricos, y por otra, los que se aplicarían a la clasificación de los términos específicos.

De lo expuesto precedentemente, los términos **genéricos** se dividen en dos grandes grupos:

1. **Naturales**: los que hacen referencia a elementos de la naturaleza.
2. **Culturales**: los que son expresiones de aspectos socioculturales.

Al tener relevada la totalidad de los topónimos del área en estudio, nos fue posible inicialmente, organizarlos dentro de ese primer orden de clasificación, con lo cual nos aseguramos de que el mismo fuera suficiente para contener todos los topónimos encontrados.

Un análisis posterior nos permitió un segundo nivel de clasificación, tanto para los términos **genéricos** como para los **específicos**. En ello fue determinante la elección . En ello fue determinante la elección del criterio sobre el cual trabajar. Fue así como para los términos **genéricos naturales** se optó por basar la clasificación en la identificación del tipo de elemento natural encontrado. Surgieron así cuatro grupos:

1. **hidrológicos**: es decir los que aluden a elementos acuáticos (arroyo, laguna, etc.);
2. **morfológicos**: hacen referencia al relieve (cerro, albardón, etc.);
3. **biológicos**: aluden a elementos de la flora o fauna (palmar, cangrejal);
4. **litológicos**: hacen referencia a elementos rocosos (arenal, salina, etc.).

Para los **términos genéricos antrópicos** se definen tres grupos:

1. los que hacen referencia a **infraestructuras viales** (puente, puerto, paso, estación, apeadero, etc.);
2. los que hacen referencia a **infraestructuras rurales** (arrocera, puesto, estancia, etc.).
3. los que hacen referencia a **infraestructuras militares** o de fuerzas de seguridad (fortín, destacamento, etc.);

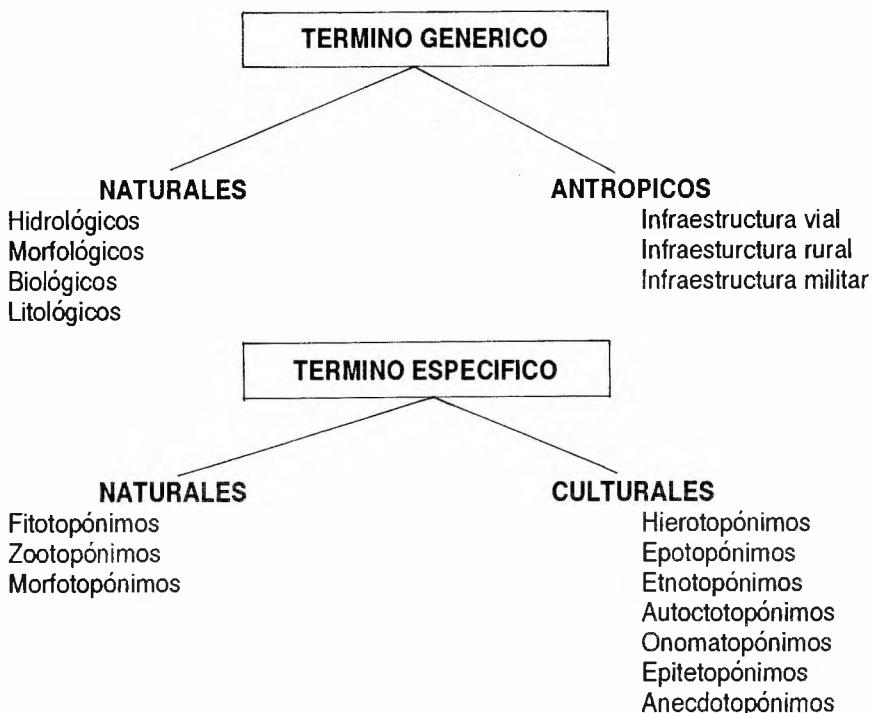
Para los **términos específicos naturales** se establecieron tres grupos:

1. **fitotopónimos** (Palma, Quebrachal, etc.);
2. **zootopónimos** (Tigre, Culebra, etc.);
3. **morfotopónimos** (Médanos, Tacuruzal, etc.);

Para los **términos específicos culturales** se establecieron siete grupos:

1. **hierotopónimos**, vinculados a aspectos religiosos o sagrados (Santa María, Tres Cruces, etc.);
2. **epotopónimos**, nombres de personas destacadas, ya se trate de héroes militares, científicos, etc. y también lo hacemos extensivo a fechas conmemorativas (Gral. San Martín, Perito Moreno, 25 de Mayo, etc.);
3. **etnotopónimos**, palabras que hagan referencia a una etnia determinada (El Alemán, Guaycurú, etc.);
4. **autoctotopónimos**, palabras en lenguas indígenas, que en su mayoría hacen referencia a la flora, fauna y litología, por ejemplo Ayuí (laurel negro), Carumbé (tortuga), Ybycuy (arenal), que constituirían respectivamente **autoctofitotopónimos**, **autoctozootopónimos** y **autoctolitotopónimos**;
5. **onomatopónimos**, nombres y/o apellidos (La Luisa, González, etc.);
6. **epitetopónimos**, adjetivos o participios usados para caracterizar al término genérico (Laguna Limpia, Riacho Ancho, etc.);
7. **Anecdotopónimos**, la raíz de esta palabra (anecdo) proviene del griego y significa "pequeños hechos curiosos, episodios", dentro de este grupo incluiremos topónimos como Paraje Cerveza Helada, Riacho Salto de la Vieja, etc.

## Cuadro clasificatorio de topónimos

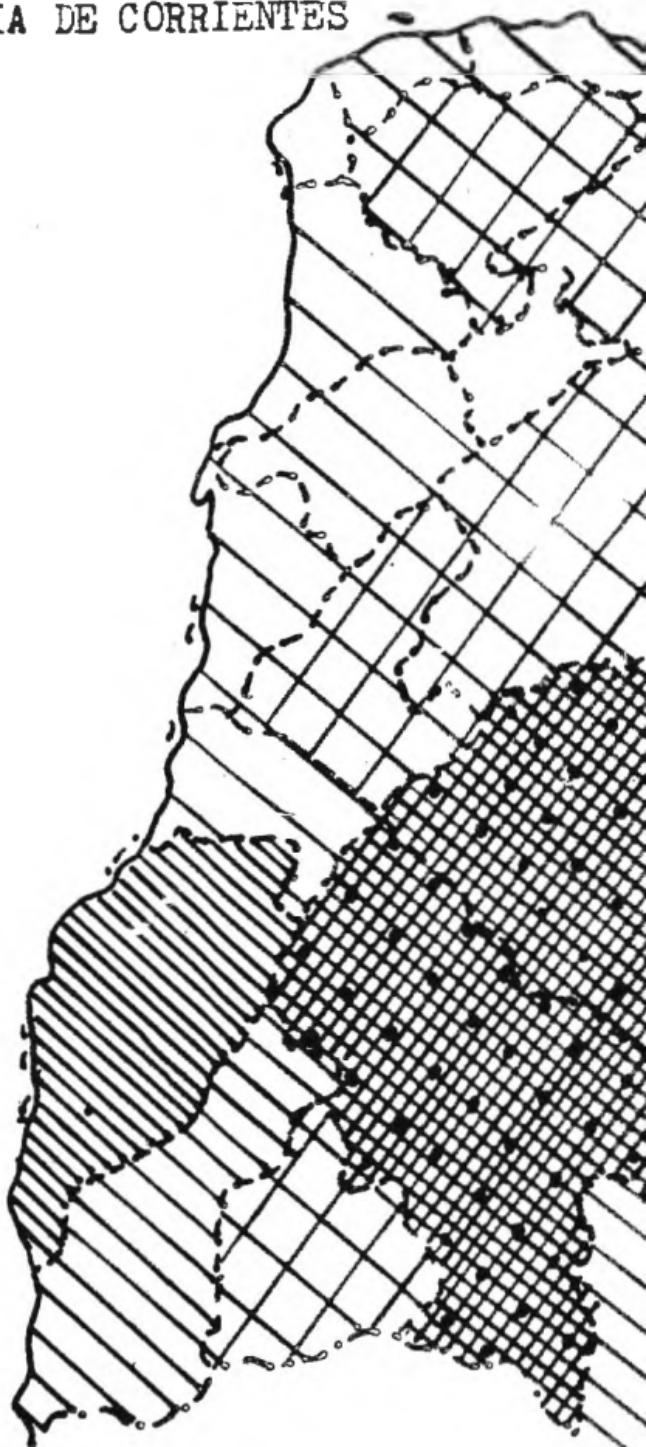


## BIBLIOGRAFIA

- Carrió, Nélida. 1994. *El valor de los topónimos*. En Geociencias, Revista del Centro de Geociencias Aplicadas. Número XIX. Año 1994. Fac. de Humanidades-Fac. de Ingeniería, UNNE. Resistencia, Chaco.
- Eguiguren, María Selva R. y César M. Varini. 1991. *Toponimia Federaense*. Publicacioens del Museo Regional "Camila Quiroga". Nº 15. Setiembre 1991, Chajári, Entre Ríos.
- Juliarena de Moretti, Cristina. 1993. *Hacia una toponimia normalizada*. Trabajo presentado a las Segundas Jornadas del Litoral sobre Toponimia, organizadas por el Centro de Geociencias Aplicadas. Fac. de Humanidades, UNNE (ms).
- Irigoyen, José Miguel. 1994. *Toponimia guaraní de Corrientes*. Instituto de Antropología "Juan B Ambrosetti". Univ. de Concepción del Uruguay. Ed. Estudio Sigma S.R.L. Bs.As.

- Piana, Ernesto Luis. 1981. *Toponimia y arqueología del siglo XIX en La Pampa*. Número especial, Lucha de Frontera con el indio. De EUDEBA, Buenos Aires.
- Sbardella, Cirilo Ramón. 1987. *Toponimia formoseña*. Cuaderno 4. Dirección de Cultura, Ministerio de Cultura y Educación, Prov. de Formosa.
- Strube Erdman, León. 1965. *Patronimia del Noroeste Argentino*. En Revista del Instituto de Antropología, T. II-III, 1961-1964. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Córdoba.
- Villagra de García, Delicia. 1979. *La toponimia y la historia de la lengua*. En Estudios Paraguayos, vol. VII, Nº 1. Revista de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". Asunción del Paraguay.
- Wright, Pablo. 1991. *Topónimos de la zona de Misión Tacaaglé (Formosa)*. Informe de avance 1990/91. En: Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco II. Centro del Hombre Antiguo Chaqueño (Chaco). Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research, p. 41-57.
- Diccionario Enciclopédico Salvat. Universal. Salvat Editores S.A. Barcelona 1969.

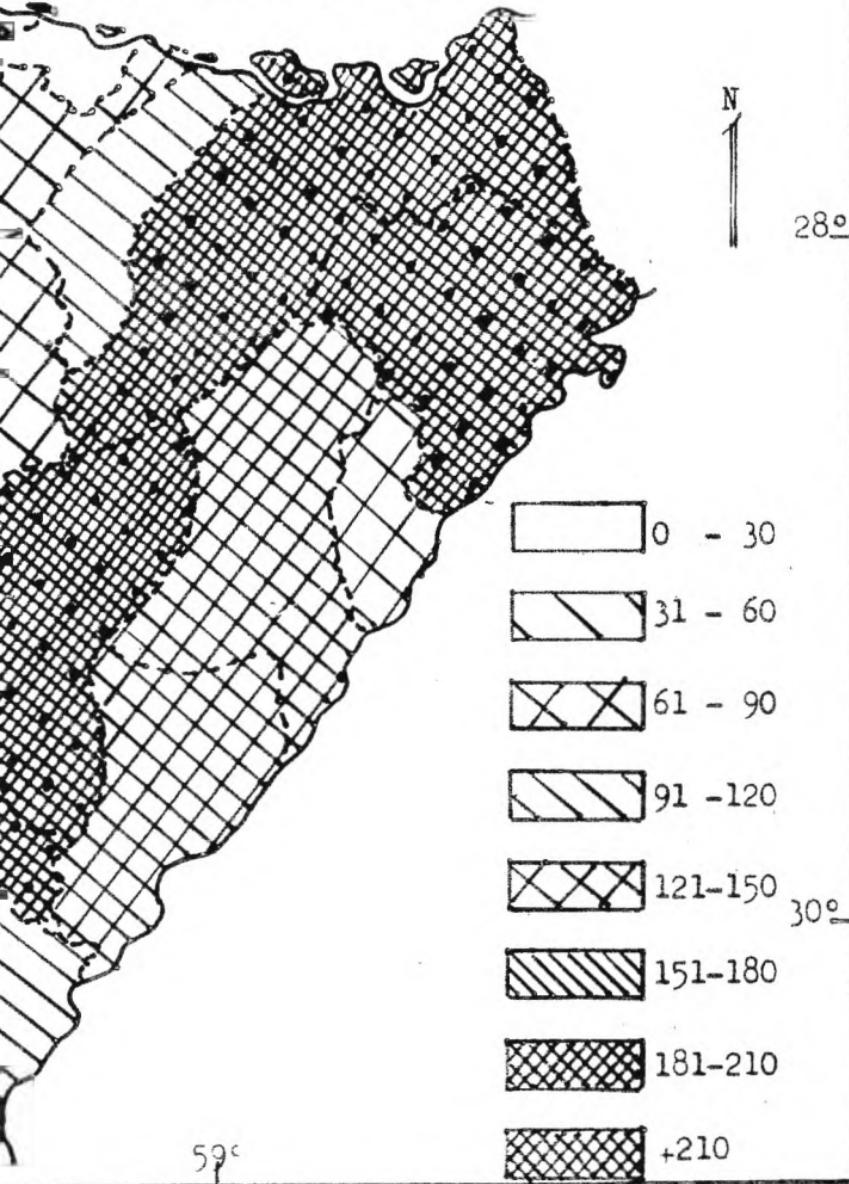
PROVINCIA DE CORRIENTES



Esc. Aprox. 2.909.000

58°

Número total de Topónimos



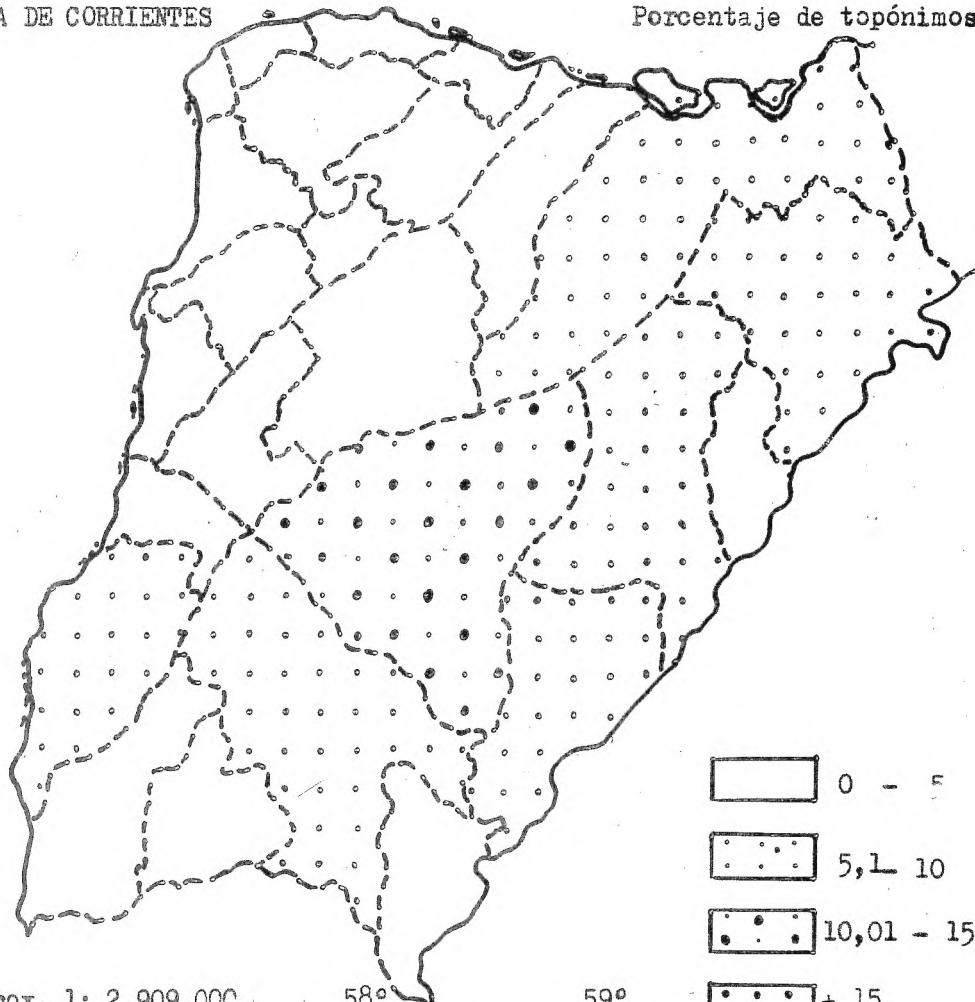
PROVINCIA DE CORRIENTES

Porcentaje de topónimos

N

28°

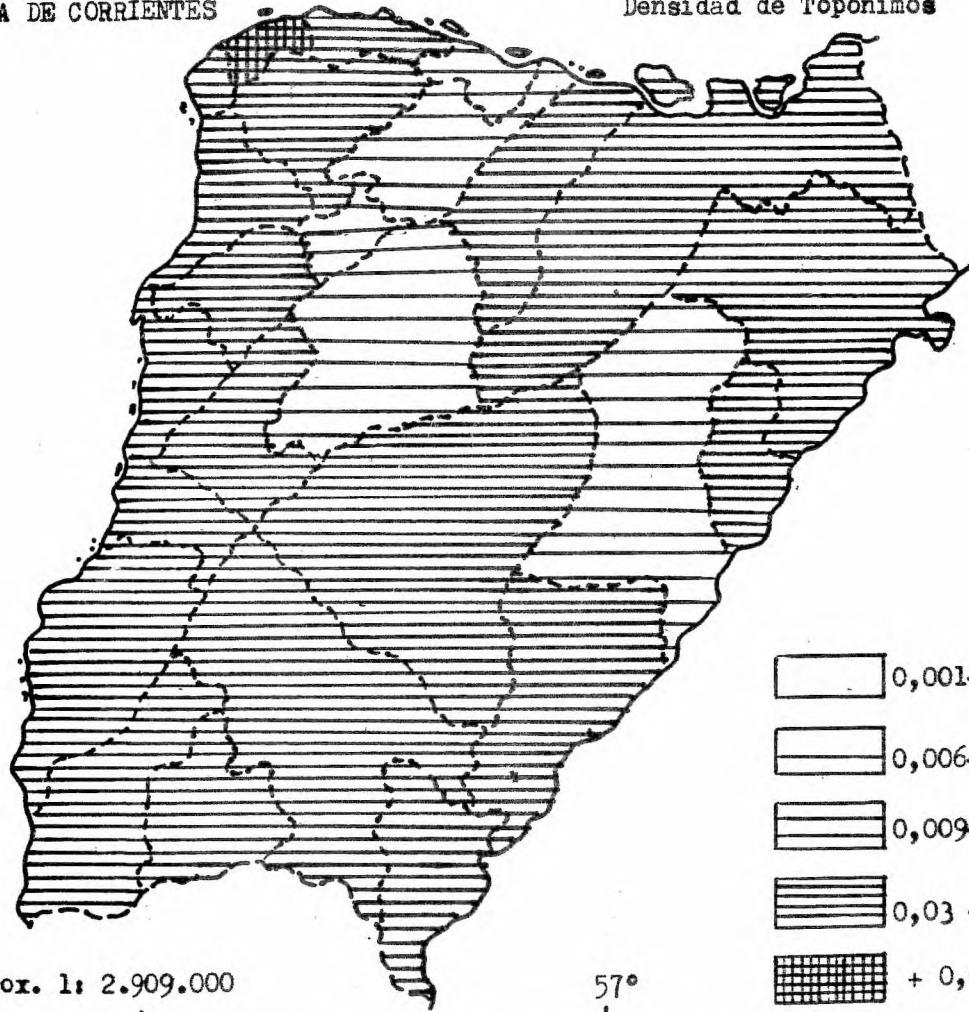
579



Esc. Aprox. 1: 2.909.000

PROVINCIA DE CORRIENTES

Densidad de Topónimos

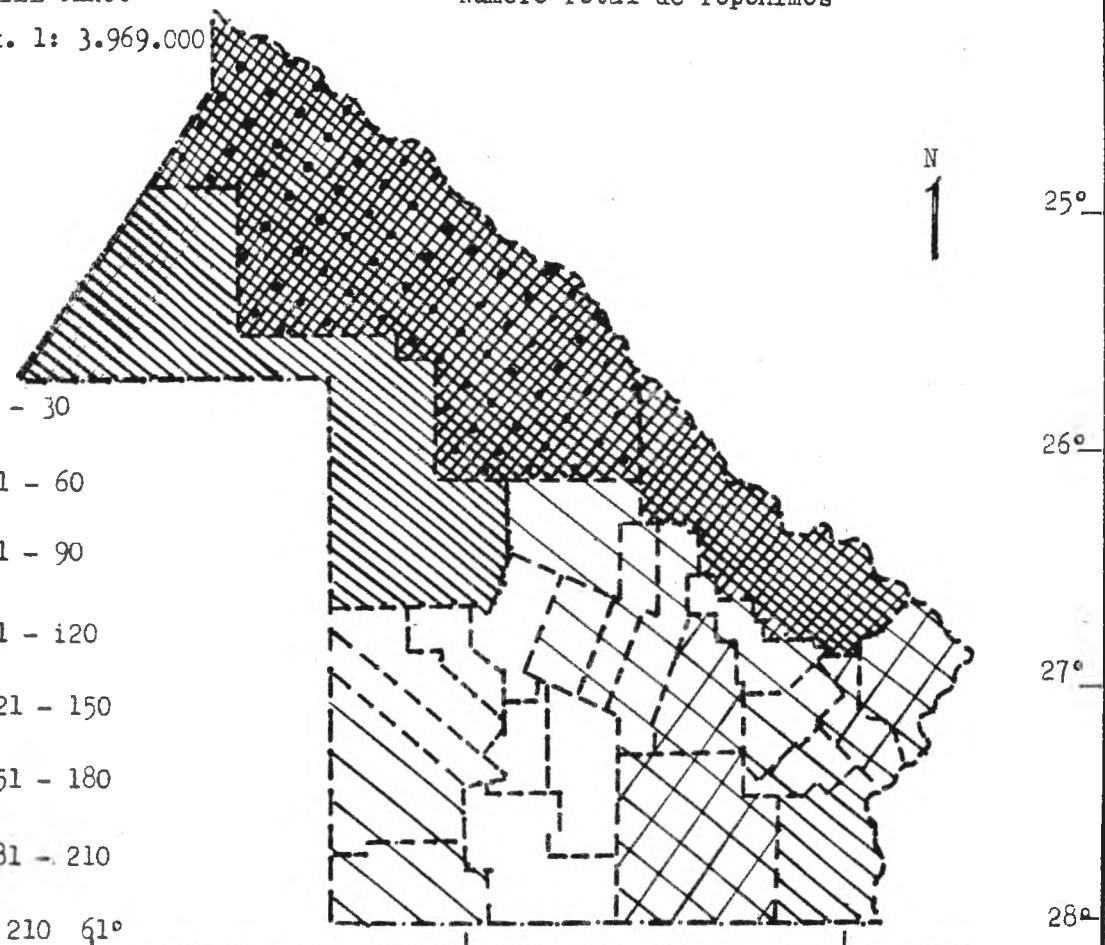
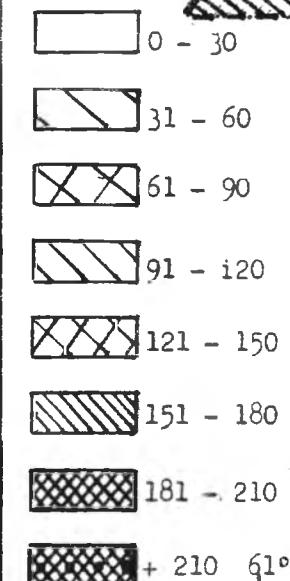


PROVINCIA DEL CHACO

Número Total de Topónimos

Esc. Aprx. 1: 3.969.000

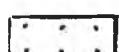
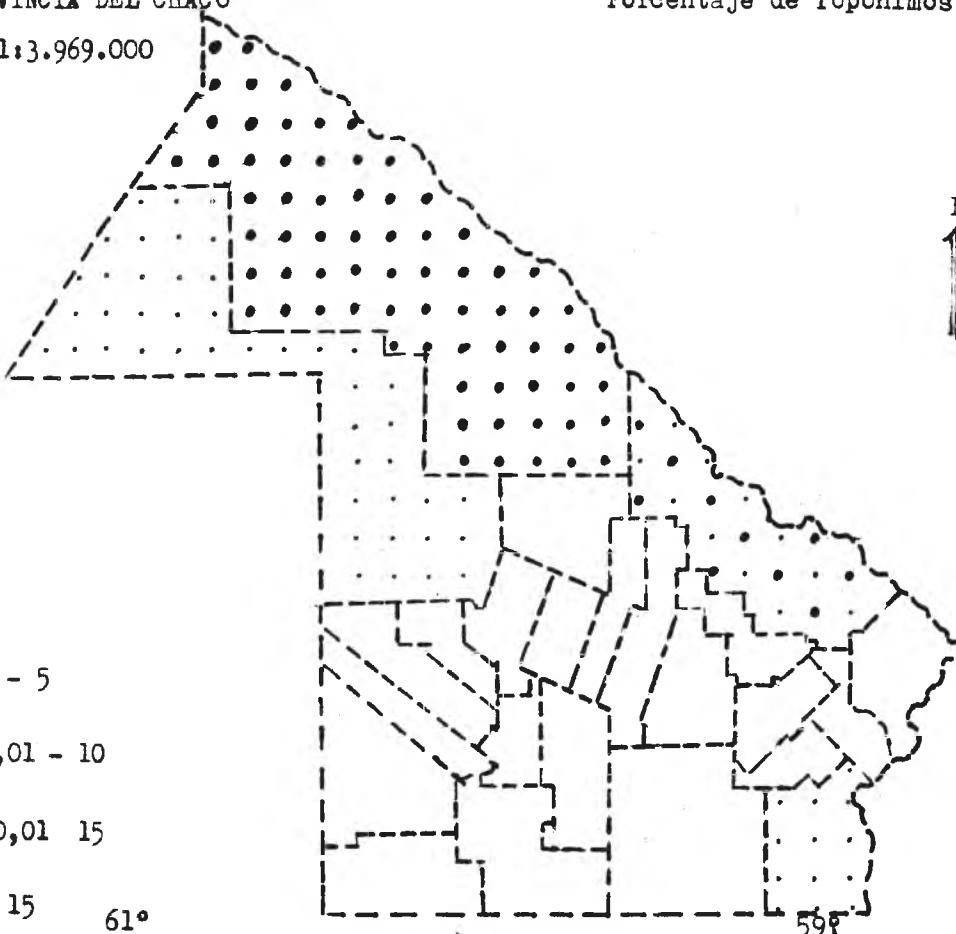
581



## PROVINCIA DEL CHACO

Esc .Aprox. 1:3.969.000

## Porcentaje de Topónimos

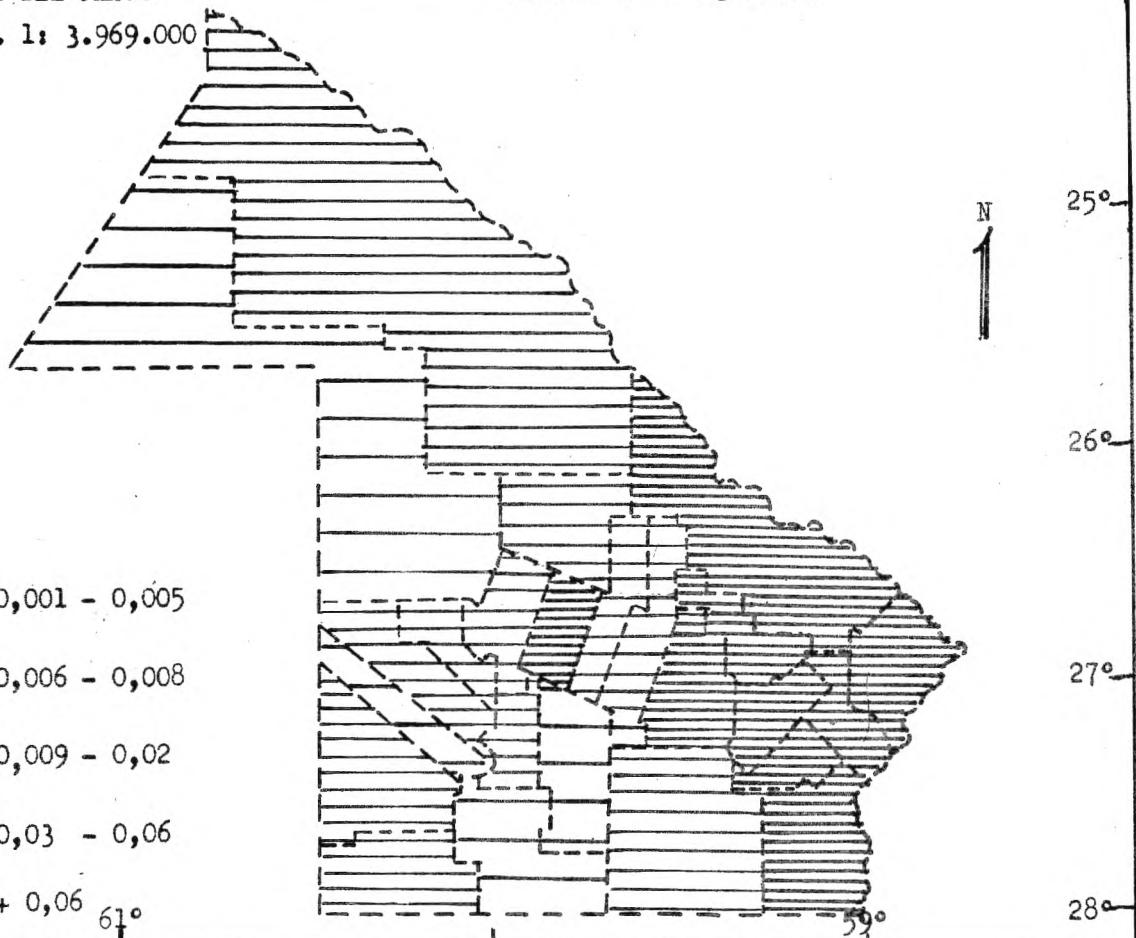
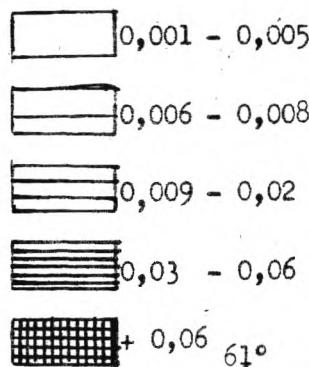
 0 - 5 5,01 - 10 10,01 - 15 + 15

PROVINCIA DEL CHACO

Densidad de Topónimos

Esc. Aprox. 1: 3.969.000

583

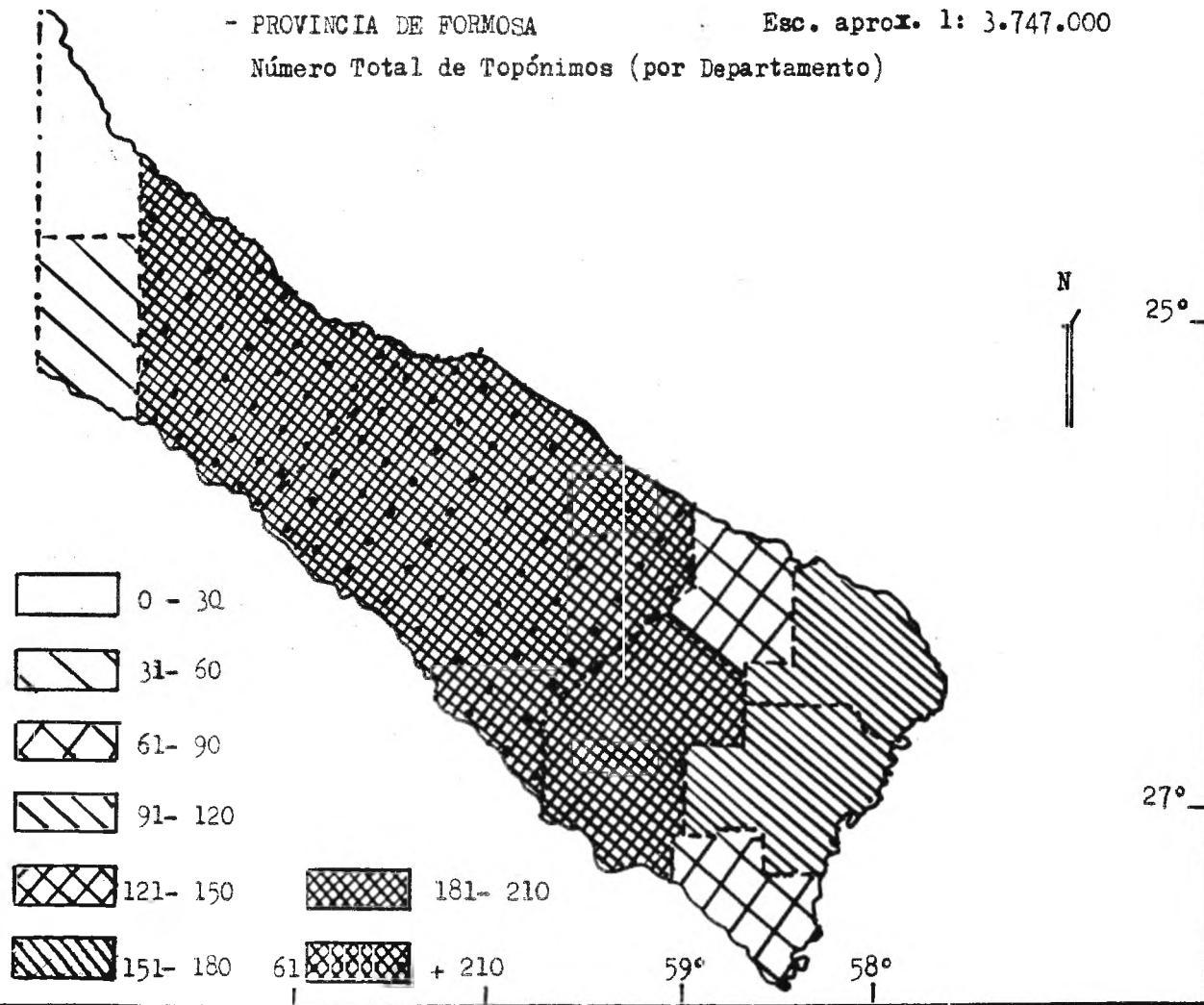


- PROVINCIA DE FORMOSA

Número Total de Topónimos (por Departamento)

Esc. aprox. 1: 3.747.000

584



PROVINCIA DE FORMOSA  
Porcentaje de Topónimos

585



0 - 5



5,01 - 10



10,01 - 15



15

Esc. Aprox. 1:3.747.000

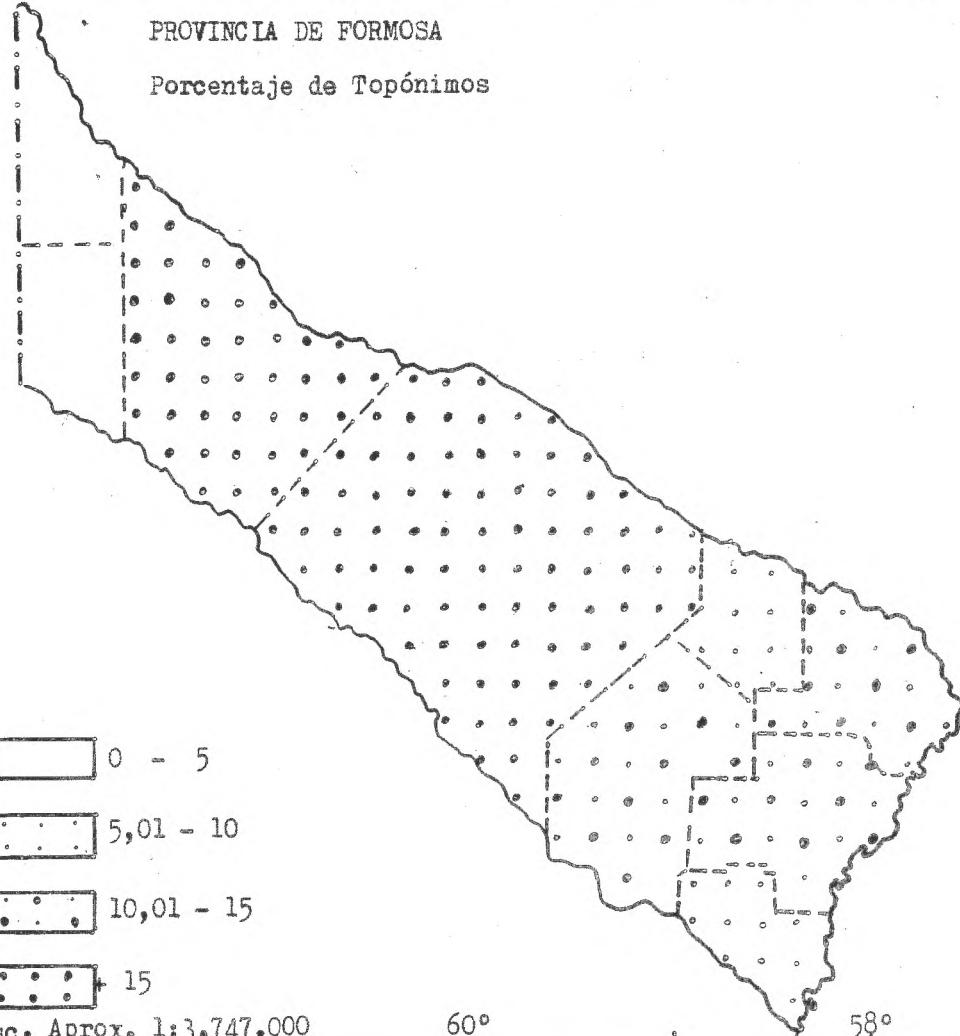
60°

58°

N

25°

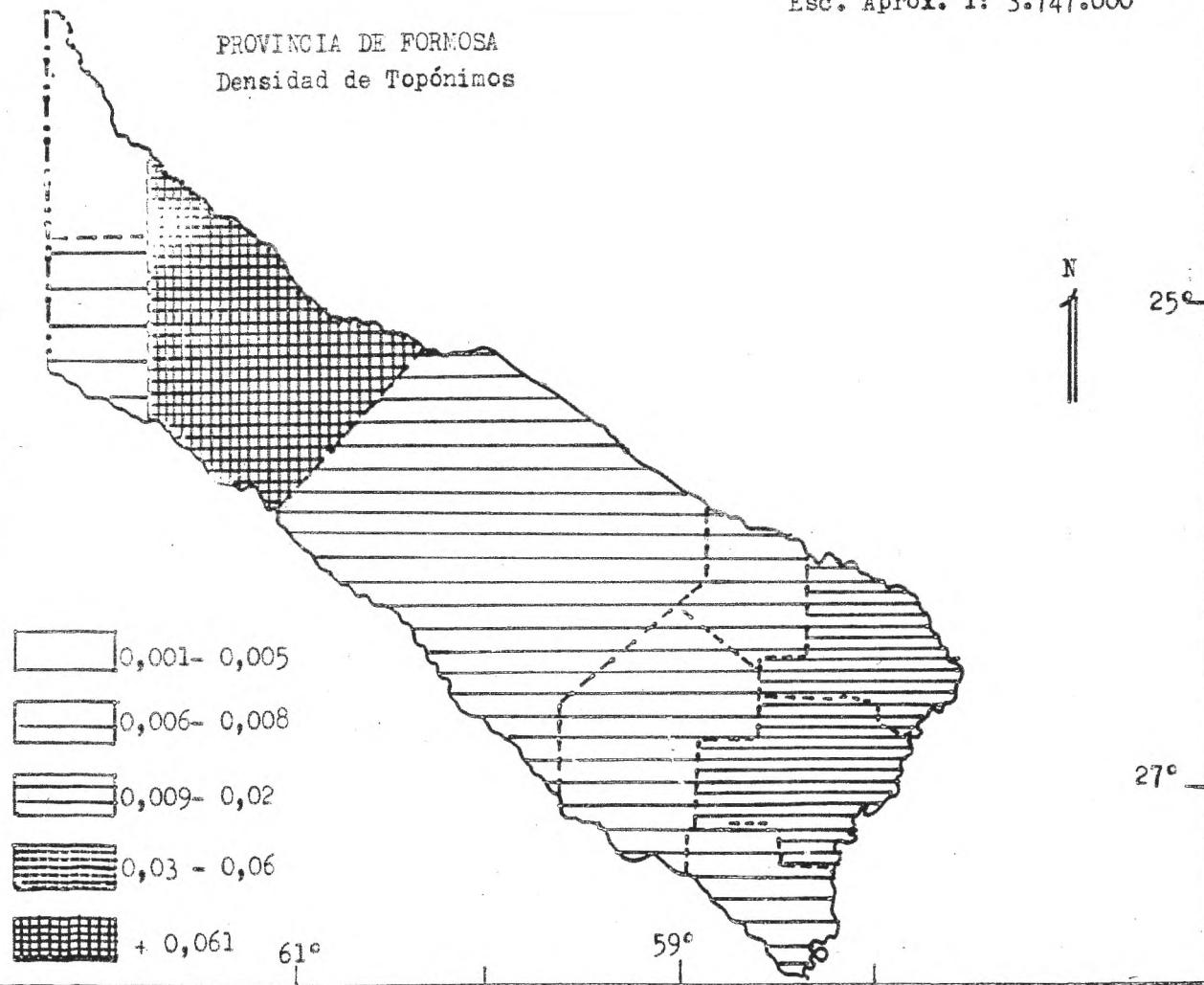
27°



Esc. Aprox. 1: 3.747.000

PROVINCIA DE FORMOSA  
Densidad de Topónimos

586



PROVINCIA DE MISIONES  
Número Total de Topónimos

[Solid Box] 0 - 30

[Box with Diagonal Lines] 31 - 60

[Box with Crosses] 61 - 90

[Box with Horizontal Lines] 91 - 120

[Box with Vertical Lines] 121 - 150

[Box with Small Squares] 151 - 180

[Box with Large Squares] 181 - 210

[Box with Dots] + 210

N

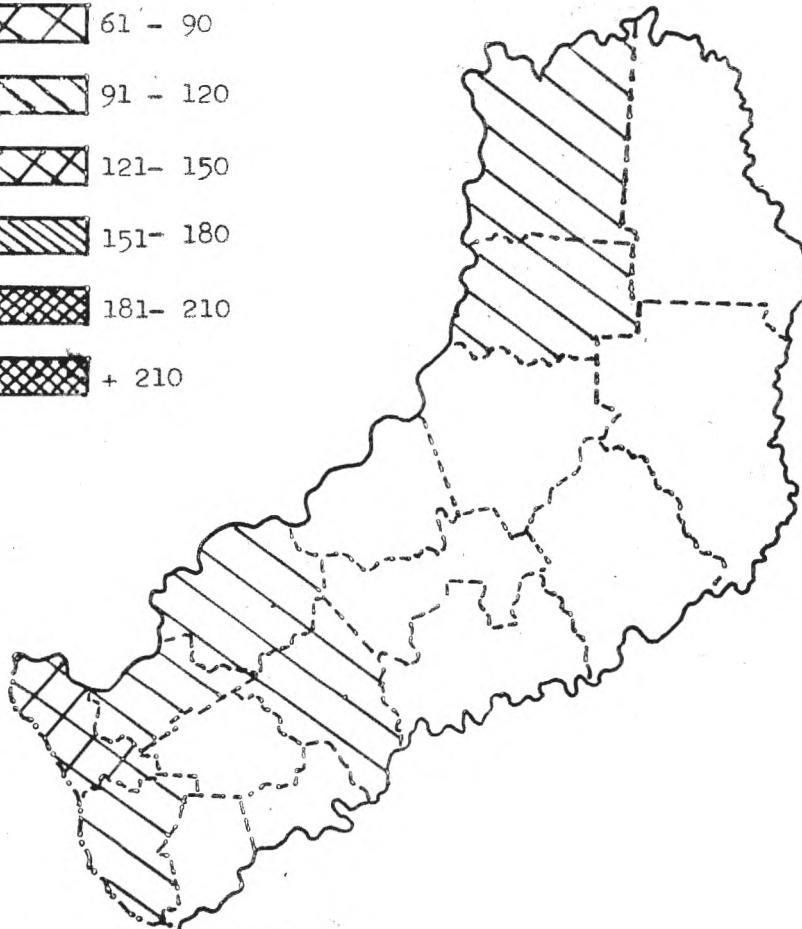


26°

26

27°

27



Esc. Aprox. 1: 2.100.000

55°

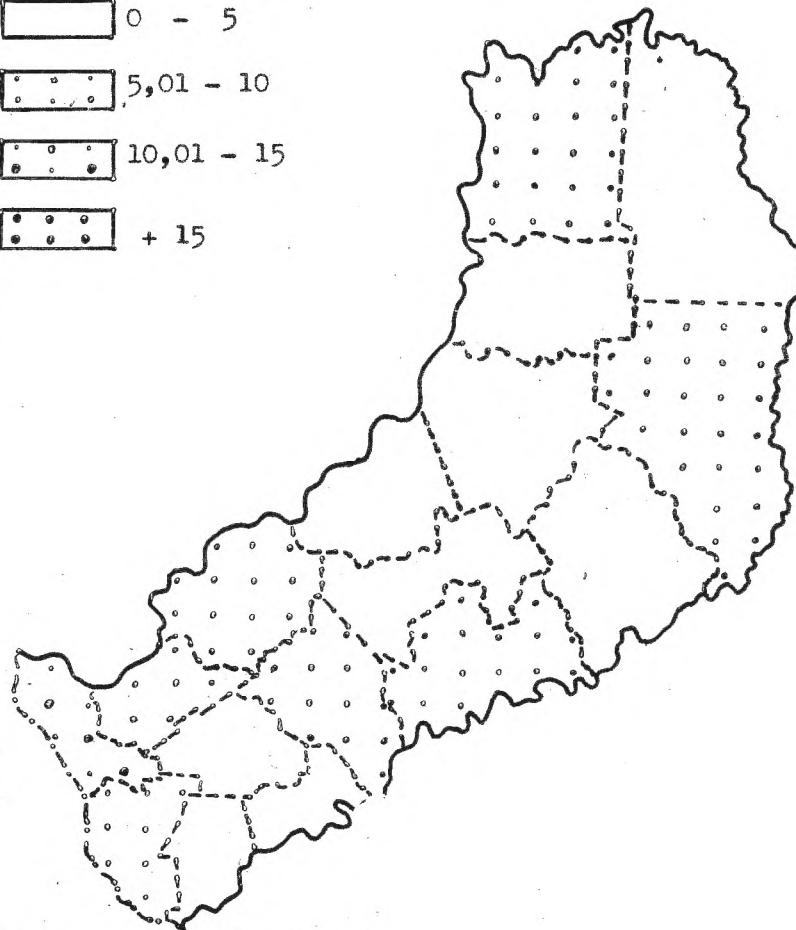
54°

PROVINCIA DE MISIONES  
Porcentaje de Topónimos

N



- [Empty box] 0 - 5
- [Box with 5 dots] 5,01 - 10
- [Box with 10 dots] 10,01 - 15
- [Box with 15 dots] + 15



26°

27°

Esc. Aprox. 1: 2.100.000

55°

54°

PROVINCIA DE MISIONES

Densidad de Topónimos

[white box] 0,001 - 0,005

[light hatching] 0,006 - 0,008

[medium hatching] 0,009 - 0,02

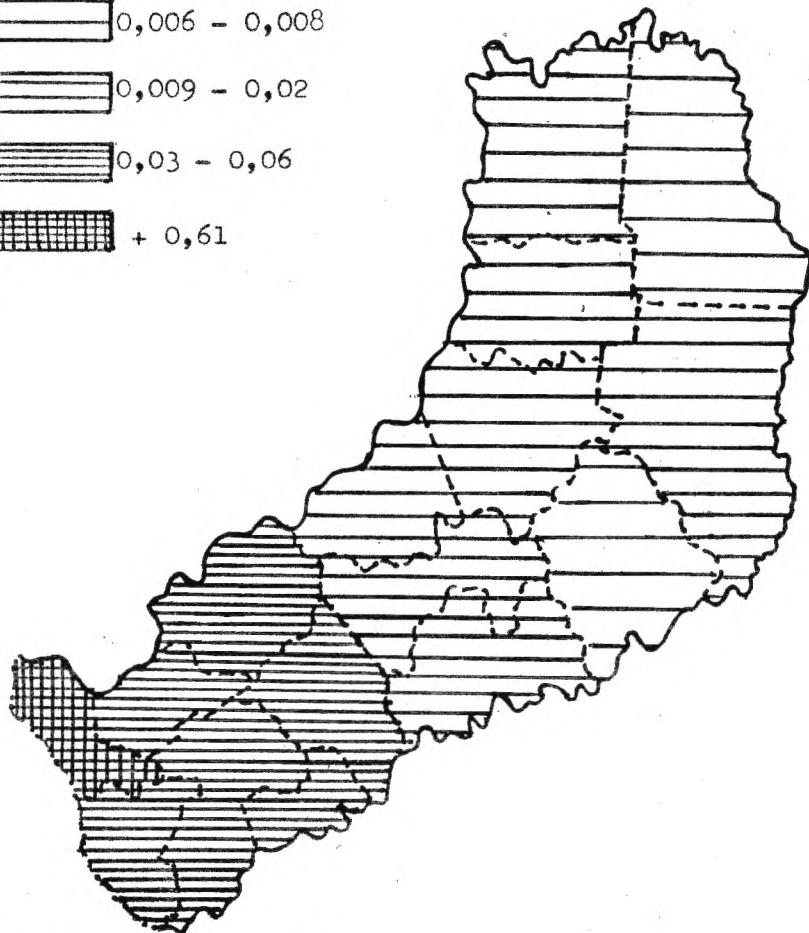
[dark hatching] 0,03 - 0,06

[cross-hatching] + 0,61



26°

27°



Esc. Aprox. 1: 2.100.000

55°

54°